Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de .. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE 27 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 20 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,218

Saravia y el Directorio

En los círculos nacionalistas hablábase ayer de tarde de la existencia de un telegrama dirijido al presidente del Directorio señor Enrique Anaya, por uno de los miembros de la corporacion que se había entrevistado con el señor Aparicio Saravia, anunciando un resultado completamente satisfactorio y diciendo que el caudillo nacionalista habíase mostrado una vez más tan lleno de cordura como de patriotismo.

Pocas horas despues de esta informacion llegaban á la Estacion Central en el expreso que los había conducido á Nico Perez los miembros del Directorio Nacionalista, señores Aureliano Rodriguez Larreta, Alfredo Vidal y Fuentes, Rodolfo Fonseca, Escolástico Imas y Juan A. Smith.

El presidente del Directorio y otros nacionalistas esperaban en la estacion á los viajeros.

La hora de llegada fué las 6 y 1/4 de la tarde.

Por esta causa no se reunió en el acto el Directorio para enterarse del resultado de la entrevista con el caudillo.

Los viajeros se mostraron impenetrables, dando como pretexto para no hablar con los reporters el de que, no habiéndose reunido el Directorio, á causa de lo avanzado de la hora en que llegaban, no habían podido informar respecto de la conferencia, y no era justo que trascendiese noticia alguna, sin haber dado cuenta á aquella corporacion.

Uno de nuestros reporters obtuvo los siguientes datos respecto al viaje:

Este fué decidido en la tarde del martes, en reunion celebrada en casa del señor Anaya. Debía de ir á encontrarse con Saravia todo el Directorio, pero no fué posible sino el viaje de cinco de sus miembros. Al presidente señor Anaya, al vice doctor Gil y al vocal don Federico Brito del Pino, les es difícil emprender esas giras por razones de salud; el señor Haedo Suarez se encontraba en Rio Negro y el doctor Eduardo Lamas se enfermó poco antes de la partida.

A las 10 de la noche partía el expreso y en él los ciudadanos citados al principio. A las 3 de la madrugada llegaban á Nico Perez y sin pérdida de tiempo salían en diligencia para Santa Clara de Olimar, á donde llegaron á la 1 y pico de la tarde. Dos horas despues se presentaba el señor Aparicio Saravia, procedente de Melo, entrando á conferenciar con los miembros del Directorio, en la posada de Etchandy.

La conferencia duró hasta las 8 de la noche.

Despues de comer, los señores del Directorio se separaron del señor Saravia, emprendiendo el viaje de regreso á Montevideo.

En el Cerro Chato reposaron un par de horas, continuando luego el viaje. Llegaron á Nico Perez á las 7 ú 8 de la mañana de ayer.

¿Qué pasó en la conferencia?

Aun cuando los señores del Directorio se reservan para hablar despues de la reunion que éste celebrará hoy y en la que ha de darse cuenta extensamente de la entrevista con el caudillo, tenemos informes de buen origen que nos permiten adelantar los siguientes datos fundamentales:

Despues de conversar con el señor Saravia y de esclarecer acabadamente los sucesos ocurridos y los detalles mas interesantes, el caudillo manifestó participar de las opiniones del Directorio, hallando que su conducta había obedecido á la lógica de las circunstancias políticas.

Reiteró en el presente como en el pasado su actitud como jefe militar del partido y como ejemplo de disciplina, salvador de la unidad partidaria, de cumplir y acatar las resoluciones del Directorio, que considera inspiradas en el bien del país y del partido y sus propósitos de continuar apoyando y sosteniendo la situacion actual.

Respecto de otros asuntos de política interna nacionalista que se trataron en la conferencia y en los que se produjeron con toda conformidad, no podemos adelantar ninguna informacion por el momento.

Junta Electoral

De las 8 hasta las 11 y 45, sesionó anoche la Junta Electoral, reabriendo el escrutinio de las 7 secciones, cuyo detalle damos enseguida:

TITULARES DE LA MAYORÍA

Juan Campistegui — 8.ª seccion, 229; 9.ª, 40; 10.ª, 150; 11.ª, 91; 12.ª, 137; 13.ª, 78; 14.ª, 120.

Federico Canfield, 8.ª seccion, 183; 9.ª, 40; 10.ª, 126; 11.ª, 91; 12.ª, 116; 13.ª, 77; 14.ª, 70.

Juan L. Heguy - 8.ª seccion, 183; 9.ª, 40; 10.ª, 126; 11.ª, 91; 12.ª, 116; 13.ª, 77; 14.ª, 70.

Justo Cubiló 8.ª seccion, 257; 9.ª, 40; 10.ª, 158; 11.ª, 91; 12.ª, 140; 13.ª, 78; 14.ª, 128.

Miguel Lapeyre—8.ª seccion, 195; 9.ª, 40; 10.ª, 126; 11.ª, 91; 12.ª, 116; 13.ª, 77; 14.ª, 70.

Herminio Areco - 8.ª seccion, 195; 9.ª, 40; 10.ª, 126; 11.ª, 91; 12.ª, 116; 13.ª, 77; 14.ª, 70.

Claudio Williman—8.ª seccion, 74; 10.ª, 32; 12.ª, 26; 13.ª, 1; 14.ª, 58.

Cárlos Lenzi—8.ª seccion, 22; 10.ª, 7; 14.ª, 7.

Julio B. Sosa—8.ª seccion, 62; 10.ª, 7; 14.ª, 57.

José Casaglia 8.ª seccion, 23; 10.ª, 22; 14.ª, 7.

Manuel de la Bandera - 8.ª seccion, 18; 10.ª, 7; 14.ª, 51.

Pablo Bonavia—8.ª seccion, 25; 10.ª, 7; 14.ª, 7.

SUPLENTES DE LA MAYORÍA

Andrés G. Otero 8.ª seccion, 181; 9.ª, 40; 10.ª, 126; 11.ª, 91; 12.ª, 116; 13.ª, 77; 14.ª, 70.

Alejandro Beisso—8.ª seccion, 229; 9.ª 40; 10.ª, 141; 11.ª, 99; 12.ª, 137; 13.ª, 78; 14.ª, 110.

Cárlos Spangemberg—8.ª seccion, 181; 9.ª 40; 10.ª, 126, 11.ª, 91; 12.ª 118, 13.ª 77, 14.ª 70.

Salvador Sosa—8.ª seccion, 182; 9.ª 40; 10.ª, 126; 11.ª, 91; 12.ª, 116; 13.ª, 77; 14.ª 70.

Pedro Diaz 8.ª seccion, 234; 9.ª, 40; 10.ª, 150; 11.ª, 91; 12.ª, 133; 13.ª, 78; 14.ª, 110.

Juan Figari—8.ª seccion, 181; 9.ª, 40; 10.ª, 126; 11.ª, 91; 12.ª, 116; 13.ª, 77; 14.ª, 70.

José B. Gomensoro - 8.ª seccion, 51; 10.ª, 23; 13.ª, 1.

Cárlos Reyles—8.ª seccion, 46; 14.ª, 40.

Juan A. Capurro—8.ª seccion, 38; 10.ª, 12; 14.ª, 3.

Andrés Crovetto—8.ª seccion, 23.

Agustin J. Moratorio—8.ª seccion; 29.

TITULARES DE LA MINORÍA

Felix Buxareo Oribe—8.ª seccion, 106; 9.ª, 24; 10.ª, 99; 11.ª, 42; 12.ª, 101; 13.ª, 10-; 14.ª, 61.

Eduardo Monteverde — 8.ª seccion, 107; 9.ª, 26; 10.ª, 106; 11.ª, 46; 12.ª, 103; 13.ª, 108; 14.ª, 63.

Felipe D. Segundo 8.ª seccion, 106; 9.ª, 24; 10.ª, 99; 11.ª, 42; 12.ª, 101; 13.ª, 108; 14.ª, 61.

José Requena y García—8.ª seccion, 7; 9.ª, 12; 10.ª, 10; 11.ª, 4; 12.ª, 2; 14.ª, 1.

Eduardo B. Anaya—8.ª seccion, 4; 9.ª, 2; 10.ª, 9; 11.ª, 4; 12.ª, 2.

SUPLENTES DE LA MINORÍA

José M. Silva y Antuña 8.ª seccion, 105; 9.ª, 24; 10.ª, 99; 11.ª, 44; 12.ª, 113; 13.ª, 108; 14.ª, 63.

Antonio Raffo 8.ª seccion, 101; 9.ª, 26; 10.ª, 105; 11.ª, 44; 12.ª, 101; 13.ª, 108; 14.ª, 52.

Manuel Mattos—8.ª seccion, 97; 9.ª, 24; 10.ª, 96; 11.ª, 42; 12.ª, 101; 13.ª, 108; 14.ª, 52.

Belermino Tejada—8.ª seccion, 4; 9.ª, 2; 10.ª, 10; 11.ª, 4; 12.ª, 2.

Antonio Masanés (hijo)—8.ª seccion, 6; 9.ª, 2; 10.ª, 10; 11.ª, 4; 12.ª, 2.

—La Junta vuelve á reunirse hoy para hacer el escrutinio de la 15.ª seccion.

—Se ha recibido una nota del presbítero Semería de la iglesia de la Aguada manifestando que convendría trasladar á un sitio de la casa parroquial, la mesa receptora de votos que funciona en la puerta del templo, porque dada la disposicion del pasaje no pueden los fieles cumplir sus deberes religiosos.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—La señora Sanchez,—con mucho mas capital de voz que hace dos años—reapareció anoche en el Politeama ante nuestro público, obteniendo un ruidoso triunfo en «La Revoltosa», obra que interpreta con tanta pasion como inteligencia. No solo se exhibió cual actriz graciosa, sino tambien cual fina cantante, y tuvo que repetir el duo con el barítono Leby, en medio de aplausos sin número, y demostraciones inequívocas de simpatía. La zarzuela, en su conjunto, obtuvo una interpretacion de primer órden, destacándose Gil, que le pone un *hors concours* en su papel; Haza, que crea un tipo de guardia inimitable; la Celestino que hace un pillete muy agradable, y la Jordan, que se gana una ovacion en el baile. Esta noche se repite la obra. Se estrena tambien «Juicio Oral», una revista de gran espectáculo, que es algo así como una crítica de los principales y mas recientes producciones del género chico. Esa obra no se ha hecho hasta ahora en Montevideo, porque las empresas han retrocedido ante el gasto enorme que demandan su decorado y *attrezzo*. Siete decoraciones, á cual mas bonita, ha pintado el Piantini, el *legítimo* (porque hay ahora un falso Piantini que pinta mamarrachos y que usurpa la celebridad del otro), y de esos siete telones, recomendamos al aplauso del público el de nos exhibe la sala del Parnaso. En la revista llamará la atencion por lo cómico la escena del *Retruécano* y la presentacion del *golfo* del Piritillipi, que es graciosísima. La música del maestro Rubio, es muy alegre. Para mañana se anuncia el estreno de dos obras: «Soles» y «La Diligencia». Vimos con agrado que la Empresa del Politeama abandona el recurso de las *reprises* mas ó menos gastadas, y entra de firme en la vía de los estrenos sensacionales.

Julia Fons—La bella y aplaudida tiple de zarzuela señorita Julia Fons, que ha trabajado en Montevideo durante varias temporadas, partió para España, donde va á cumplir diversos compromisos contraidos con empresas de Madrid y provincias.

Theó Massun—El notable violinista belga señor Theo Massun proporcionó anteanoche, en la sala del Franz Liszt, una interesantísima audicion musical á varios miembros de la prensa, especialmente invitados para el acto. Con indiscutible maestría, con una seguridad poco comun, con bastante distincion en el estilo, ejecutó el señor Massun uno de los «Caprichos de Vieuxtemps», el estudio núm. 26 de Firrilo, la «Escena dramática» de Beriot, una «Danza Húngara» de Brahms y una «Berceuse» (muy elegante, poética y sentida), de su propia composicion.

En estas tres últimas piezas demostró que no solo es un ejecutante de primera fuerza, sino que interpreta tambien con gran sentimiento y con muchísimo gusto.

Aconsejamos al señor Massun que se haga oír en uno de nuestros teatros, pues está destinado al mismo éxito entusiasta que obtuvieron ante nuestro público White, Mauricio Dengremont y Brindis de Salas.

Cibils—Se estrena hoy en este teatro una zarzuela de Lopez Silva y el maestro Rubio, titulada «La Mandarina». Si no mienten los crónicas, la obra tiene muchísima gracia.

Mañana irá «La Trilla», gran éxito de Emilio Orejon.

Maremoto?

En la mañana de ayer se ha observado en nuestro estuario un curioso fenómeno marítimo que bien merece dos líneas de crónica aparte.

Serían las 11 a. m. aproximadamente, cuando sin que mediara el menor factor atmosférico, pues el momento era de bonanza perfecta, se produjo una repentina vajante que dejó á descubierto un largo trecho de la playa y, al poco rato, las aguas volvieron á subir, alcanzando su nivel primitivo.

Así en la bajante como en la subida se formó una corriente, que, en el primer caso, se dirijía de Nord Este á Sud-Oeste, y en el segundo, de Sud Oeste á Nord Este.

Semejante desnivel no bajaría de metro y medio y el extraño fenómeno se repitió cuatro veces en el período de una media hora.

Entre la gente de mar la opinion dominante al respecto es la de que debe haberse tratado de un verdadero maremoto.

El tratado de arbitraje con la Argentina

Gran número de amigos del doctor Gonzalo Ramirez y otros distinguidos ciudadanos admiradores de sus méritos é inteligencia, le han dirigido ayer telegramas expresivos de felicitacion con motivo de la aprobacion del tratado de arbitraje entre la Argentina y el Uruguay.

Tanto mayor ha resultado el éxito de las gestiones de nuestro representante diplomático cuanto era generalizada la incredulidad en que el tratado de arbitraje llegara á transformarse en realidad.

El doctor Ramirez sostuvo siempre con fé inquebrantable que el tratado de arbitraje sería un hecho antes de finalizar el año corriente.

Los hechos justifican su conviccion—y es muy merecedor de las felicitaciones que le llegan por un acontecimiento que bastaría á considerarlo como un acierto diplomático y que nos proporciona un título altruista de amistad hacia el pueblo argentino.

He aquí el texto del telegrama que dirigió anteayer el doctor Ramirez al Ministro de Relaciones, y que éste recibió despues de haberse retirado de la casa de gobierno, por cuya razon no fué dado á la prensa:

Buenos Aires, 18 - A S. E. el señor ministro de Relaciones de la República Oriental del Uruguay.—La Cámara de Diputados sancionó hoy en los términos que el Senado, el tratado de arbitraje.—Saluda á V. E.—*Gonzalo Ramirez*, ministro oriental.

—El ministro de Relaciones comunicó inmediatamente el despacho que antecede al presidente de la República, quien recibió muy complacido la noticia.

Poco despues el doctor Roosen telegrafió al doctor Ramirez felicitándolo por la sancion del tratado de arbitraje.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Pedro P. Sierra—Hoy á las 9 de la mañana se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1.er turno el proceso seguido á Pedro P. Sierra.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Ambrosoni, Juan José Terra, Alfredo Sanson y Aquiles Bernardino Oribe y como suplentes Celestino M. Olaondo, Fernando Pou, Herman Ferber y Casildo Alfonsin.

Causa de Fructuoso Araujo—Ante el mismo Juzgado del Crimen se verá en juicio público el 21 del corriente á las nueve y media de la mañana, la causa seguida á Fructuoso Araujo por muerte de Martin Perez.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores Antonio Gregorio Vazquez, Antonio Zorrilla, Pedro C. Piñeyrúa, Pedro Luis Deal y como suplentes los señores Alberto Zorrilla, Eduardo M. Zorrilla y Juan Ambrossoni.

Romerías españolas

Sociedad Española 1.ª de Socorros Mutuos - El Comité Ejecutivo de las fiestas que en los días 22, 23, 24 y 25 del corriente celebrará la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mutuos; tiene conocimiento de que frente al Campo Euskaro, en donde tendrá lugar nuestra romería, se piensa instalar varias carpas con diferentes negocios, juegos y bailes agenos completamente á nuestros propósitos de que la romería tenga un carácter completamente nacional.

Por lo tanto este Comité se cree en el deber de hacer saber al público que la romería española solo se celebrará dentro del radio que en toda su extension ocupa el referido Campo Euskaro; y que todo lo demás que esté fuera de estos límites en nada se relaciona moral ni materialmente con las fiestas que celebrará en dichos días la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos de Montevideo.—*José M. Acevedo*, presidente de la Comision de Fiestas. — *Ramon Cortegoso*, secretario.

Trabajos del puerto

Continuan en la forma que hemos anunciado los trabajos de construccion del Puerto para formar el murallon exterior que parte de la calle Sarandí.

En La Teja siguen los trabajos en el mismo órden, empleándose en uno y otro paraje unos 350 obreros.

Cuando el tiempo ofrezca dificultades para los trabajos en el murallon exterior se aplicarán todos los elementos á la construccion del dique en el espigon F. entre las calles de Colombia y Panamá.

Por el momento no sufrirá impulso la actividad constructora, hasta que pueda entrarse á hacer uso de los elementos que deben utilizarse, como por ejemplo, las grandes chatas para conducir los bloks destinados al murallon. De esas chatas llegaron ayer dos conducidas por el Mendoza y procedentes de Amberes. Dichas chatas tienen capacidad para 230 toneladas, pero hay que armarlas y esa tarea demorará tres meses.

El procedimiento es rápido, pues el agua entra al interior de la chata en el sitio que va á hacerse la operacion, se inclina la báscula y van al fondo los bloques. Luego se vacía rápidamente la embarcacion y queda en su posicion normal.

La primera de las grandes dragas cuya construccion ha contratado Mr. Guerard debe llegar á fines de Abril próximo.

La presencia de todo el material y máquinas para los trabajos aquí demorará seis meses ó algo más.

Junto con las piezas de las chatas de que hablamos antes llegaron ayer tres grúas eléctricas iguales á las dos que ya se han instalado en La Teja. Se procede inmediatamente á armarlas.

Ecos Sociales

Se reunió ayer la Comision de Señoras del Hospital de Niños Pereira Rossell, adoptándose diversas resoluciones de importancia relacionadas con las próximas fiestas de Navidad. Los juguetes donados aumentan de una manera prodigiosa. Puede decirse sin exageracion que durante las horas de la tarde, incesantemente recorren los porteros las escaleras llevando montañas de lindísimas muñecas y de las mas sorprendentes novedades infantiles. Damos en seguida la lista todavía incompleta de las donaciones recibidas en las últimas horas del día de ayer:

Señora Magdalena V. de Garabelli. $ 5; Bernarda A. de Howard, 10; Ema Marexiano de Garabelli, 5.

Esta inteligente dama ha demostrado anteriormente el interés que le inspira el proyectado Hospital de Niños, enviando desde Europa datos valiosísimos sobre la edificacion y régimen interno de los establecimientos de índole semejante que en sus viajes tuvo ocasion de visitar.

Manuela Q. de Herrera, un cajon conteniendo cajas de bombones.

Elisa Lecocq, preciosos adornos y juguetes.

Señorita de Morini, varios juegos floreros estilo decadente.

Señores Rocca y C.ª, gran cantidad de juguetes.

Señor Eduardo Mac-Eachen $ 50 en juguetes.

María Josefina Gomez, una *Iris* perfectamente caracterizada que ocupa sitio prominente en el gran salon.

María E. Vaz Ferreira, reproduccion del famoso cuadro «La Balancoire», hamaca cubierta de hiedra, y muñecos hábilmente vestidos.

Margarita, Isabel y Walter Amy, generoso donativo de muñecas estilo Directorio.

María O. Martinez, *nounou* parisiense con respectivo *bebé*.

Pepita Martinez, preciosa muñeca verde y rosa.

Mercedes Martinez, dos muñecas arte nuevo.

Rosa Bouton Reyes, lujosa odalisca, rojo y oro, muy bien caracterizada.

Ana M. y María Rolando, muñecas estilo Imperio.

Llamaron la atencion las de las señoritas María Carolina Perez, Delia Lamolle y Juana Mauvezin, en trajes primorosamente hechos de primera comunion. La de María Carolina Perez lleva su correspondiente reclinatorio, é igualmente linda está la de Juana Mauvezin.

Alicia y Amelia Ramos Suarez contribuyeron con un precioso arlequín y bebé *pimeau*.

Luisa Guerrasenchell, lujosa dama, traje fantasía, y dos bebes Lucy Dewhurst, Aurelia Liendo, Cármen Seré, Lola Benzano y Sofía Cerrara.

Las señoritas Elvira Granada, Maquila y Guiomar Acevedo, Lili Laborde Anselmi, Soledad Seré, María Reñée, Gelile Castro han vestido de aldeanas y floristas con todo lujo y habilidad, decidiéndose por elegantes jóvenes en traje de paseo; Noela Cabezudo, Jenny Spangenberg, Dorothy y Silvan Hore, María E. Lamolle, Sara Blanco Acevedo, Sofía Pietracaprina, María Eulalia Sanchez, M. Elena y Edelmira Muñoz, Juana Dupont, Aleira Prat, señoritas de Albistur y Camila Mañé Folle.

María Benita Menini, contribuye con una muñeca elegantemente ataviada de celeste Pompadour y con no olvides.

Blanca Flores, reproduce con verdadero gusto y originalidad á una gran señora del año 30 de negro y finos encajes y María De-María una monísima vendedora de barquillos.

Matilde Llovet, gran variedad de juguetes, lo mismo que las señoras Eloisa J. de Seré y Amalia H. de von Sanden.

Concluiremos por hoy nuestra lista haciendo mencion especial de la rica muñeca enviada por la señorita de Sanchez Solari, la más grande de la coleccion y de otras muy hermosas de la señorita Rosalia Paysée y María Elisabeth Trabucati.

*** Gran animacion se notó ayer en el Balneario. La temperatura sofocante del día influyó para que las hermosas playitas de este establecimiento de baños se vieran concurridísimas.

*** En el vapor Liguria que se espera el 23 de mañana, llegará el señor don Juan Oldham gerente de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata y Western.

*** Llegó de Melo el señor Joaquin Arquimbau, empleado de la Inspeccion T. Regional.

*** La familia de Manuel Varela, agradece á las personas de su amistad las atenciones recibidas en su reciente duelo.

*** La señora Dolores Folle de Gomez acompañada de su familia, partirá para su quinta en los primeros días del próximo Enero, donde pasará los meses de verano.

*** Continúa en gravísimo estado de salud la señora Emilia F. de Rivera.

*** Para el Salto siguieron viaje ayer en el Triton, el señor Pedro Olascoaga y la señorita Fermina Olascoaga.

*** Ha partido para la Asuncion el señor Antonio Braga.

*** Esta noche tiene lugar la segunda funcion de moda en el Politeama, donde seguramente asistirá numerosa y selecta concurrencia.

*** Se han ausentado para Buenos Aires las siguientes personas conocidas: Miguel Vucassovich y señora, Jaime Miró, Juan Otero, Juan y Pedro Siri y Arturo Salom.

JUICIO DE RESPONSABILIDAD

El doctor José Pedro Ramirez, defensor del juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor F. Capella y Pons, informará hoy *in voce* ante el Tribunal Superior de Justicia en el juicio por responsabilidad que se ha seguido á aquel magistrado.

Como se sabe, ese juicio ha sido motivado por los sucesos producidos en el Juzgado á cargo de aquel jurisconsulto y de los cuales resultó la fuga del actuario del mismo, iniciándose entonces la causa.

DEL MAR Y DEL RIO

Informe—He aquí el informe elevado á la Capitanía G. de Puertos, por el práctico mayor de dicha repartición con motivo del naufragio del Prepotente.

«Señor jefe: De conformidad con el decreto de V. S. que antecede,—despues de estudiar las declaraciones prestadas por el patron y tripulantes del payiebot nombrado Prepotente,—al evacuar la informacion ordenada, debo manifestar que en mi concepto el siniestro del referido payiebot ha sido producido á causa de uno de esos desgraciados accidentes de la vida del marino, sin que pueda culparse de ello al capitan ni á ninguno de los tripulantes del mencionado buque.

Las declaraciones que dicha tripulacion ha prestado ante las autoridades del puerto de la Paloma, están todas contestes en la relacion de las causas del naufragio y de los medios marineros que se emplearon inútilmente para impedirlo.

Las maniobras realizadas fueron las únicas que en semejante caso deben efectuarse, dados los elementos de que disponían á bordo para oponerse á las formidables fuerzas naturales con las cuales debían luchar en aquella emergencia.

Creo que la conducta del Resguardo del Puerto de La Paloma merece mencionarse especialmente por el concurso que prestó su personal al acudir en su bote al sitio donde ocurrió el siniestro para prestar su ayuda en el salvamento y contribuir á la seguridad de la tripulacion que corría graves riesgos en aquellos parajes tan peligrosos. Con tal motivo, saludo á V. S. con toda consideracion.—(Firmado), *José A. Miranda*.

Expedicion científica á las regiones antárticas—Ha llegado al puerto de Buenos Aires el buque sueco Antartic, el cual conduce á su bordo la expedicion de sabios suecos que realizarán estudios de gran interés para las ciencias naturales.

El personal científico que constituye la base de los expedicionarios consta del doctor Otto Nordenskjöld, sobrino del famoso explorador del Océano Glacial Artico, como jefe,—es un joven y sabio naturalista eminente, profesor en la Universidad de Upsal; Mr. Rodman, físico, Mrs Skottsberg, Andersen y Ohlin, naturalistas; doctor Ekelof, médico; teniente Duse, director auxiliar; Mr. Stokes, artista.

El capitan del Antartic es Mr. C. A. Sarser, experimentado marino que ha recorrido los mares árticos como ballenero. La dotacion se compone de 30 hombres de constitucion robusta y avezados á las inclemencias de los climas glaciales.

Los expedicionarios irán primeramente á las Malvinas ó isla de los Estados, de donde continuarán hasta la Tierra del Rey, Oscar donde establecerán la estacion central para las observaciones meteorológicas en general y especialmente las magnéticas.

Durante el invierno próximo una comision especial realizará excursiones hacia las regiones mas próximas al polo Sud, con el fin de completar los conocimientos geográficos de esas tierras.

Como es de suponerse, en el Antartic vienen provistos de toda especie de instrumentos y maquinarias de todo género para efectuar la multitud de observaciones, exploraciones, medidas, levantamiento de planos, aquí adquirir de aquel misterioso mundo, ... comprendiendo el vasto programa de su viaje, el gobierno argentino ha dado órdenes de que les sean dispensadas ... facilidades ... ciertas ... é instrucciones científicas para la explicacion de ciertos fenómenos que serán estudiados.

Buques habilitados—El capitan del vapor italiano F. S. Ciampa manifestó que cambió señales el 17 del corriente con la barca alemana Alcyone, de Bremen. El Ciampa procedía de San Francisco y en aquella oportunidad se hallaba en los 47.º 54' de latitud Sur y 61.º 30' O. de longitud.

—Han sido vistos en Montevideo los vapores Granada, Sakkarah, Clyde, Petropolis, Halle, Bellevue, y los veleros Pionner y Swanhilda.

Para los rios—Salieron: el Venus con destino á Buenos Aires, conduciendo 112 pasajeros; el Triton al Salto y escalas, con 36, y el Labrador para el Salto y escalas.

En viaje—Sirio, salió el 18 de Génova para el Rio de la Plata.

Cordillère, de Burdeos para este puerto salió el 17 á las 2 p. m. de Rio Janeiro.

Antonina, salió el 18 de Génova para este puerto.

Liguria, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, llegó el 18 á Rio Janeiro.

Brésil, de este puerto para Burdeos, salió el 17 de Lisboa.

Oravia, de Valparaiso y Montevideo para Liverpool, salió el 17 de Lisboa.

El vapor Reina María Cristina, en viaje del Rio de la Plata, llegó á Cádiz el 19 del corriente á las 10 a. m.

Pasavante provisorio La Legacion Oriental en Francia, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que con fecha 14 del mes ppdo. expidió á favor de la corbeta Miguel Salom (antes Alberto) propiedad de don Pedro Ruilan un pasavante provisorio conforme á las disposiciones reglamentarias.

Exposicion Art Nouveau

Hoy á las 8 de la noche se inaugurará en el local sito en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres una Exposicion Art Nouveau, organizada por el conocido pintor señor Alpenore Goby.

Abarca ella unos ochenta muebles, ó sea un dormitorio completo para señorita, pequeños escritorios, biombos, mesitas, bibliotecas *in gonnes*, estantes, etc., cortados y adornados al estilo del pre rafaelismo, que tanta boga ha alcanzado, en su aplicacion industrial y ornamentaria, en las principales ciudades europeas.

El señor Goby, á juzgar por la muestra que hemos tenido la oportunidad de ver en su domicilio, ha realizado verdaderas maravillas de buen gusto y de fino sentido estético, no obstante las dificultades con que tiene que tropezarse forzosamente en Montevideo, donde la ejecucion en lo concerniente á la carpintería, no cuenta aun con oficiales iniciados en todos los secretos de esa nueva manifestacion de la industria artística.

La Exposicion permanecerá abierta hasta la noche del 24 del corriente y su ingreso queda circunscrito únicamente á las personas invitadas por tarjeta.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El edificio penitenciario

La Comision de Fomento de la Cámara se reunió ayer para ocuparse de tomar conocimiento del informe redactado por el ingeniero señor Serrato respecto del pedido de autorizacion del Ejecutivo para que el edificio en construccion de Punta de Carretas que se destina á Cárcel de Mujeres sea destinado á Penitenciaría.

En el informe se estudia detenidamente el mensaje del Ejecutivo y se aconseja la aprobacion de un proyecto de resolucion favorable, autorizando á aquel poder para invertir hasta doscientos mil pesos en la construccion de la gran Penitenciaría.

En la reunion próxima de la Cámara de Representantes se dará cuenta de este informe.

SECCION MILITAR

Creacion del 6.º de Caballería—Por el Ministerio de Guerra y Marina, se dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo el Honorable Cuerpo Legislativo autorizado la creacion de un nuevo regimiento de Caballería, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Créase un Regimiento de Caballería que llevará el número 6.º y cuyo cuerpo constará de igual personal que el primero de la misma arma.

Art. 2.º Nómbrase 1er. jefe del expresado Regimiento al señor coronel don Victor Eloy Gonzalez.

Art 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS P. CALLORDA.

Armamento para el Arapey—Por el Parque Nacional, se ha remitido al Arapey, destinado al regimiento 1.º de Caballería, 100 carabinas remington y 50.000 cartuchos á bala para los mismos.

El coronel Estomba—Ayer partió para Cerro Largo, por vía Nico Perez, el coronel don Pablo Estomba, quien ha sido llamado á la capital.

Va á hacerse cargo de su puesto nuevamente.

Candidatos para 2.º jefe Son candidatos para 2.º jefe del 6.º de Caballería, los tenientes coroneles Genaro Caballero y Leonardo Arias.

Jefes llegados—Ayer tarde llegó de Maldonado el teniente coronel don Juan A. Dutra—y de Canelones el coronel don Valentin Quintana.

Exámenes en la Academia Militar—Ayer se efectuaron los exámenes de equitacion é hipología, con asistencia del ministro de la Guerra y del delegado del Gobierno general Nicomedes Castro.

Llamó la atencion de la concurrencia, la prueba saltos de obstáculos efectuada con toda precision y correccion, por los cadetes, recibiendo su profesor teniente Lopez Castillos felicitaciones en aquel acto.

Presentaciones y licencias—Se presentaron al Estado Mayor General procedentes del Durazno el teniente 2.º don Randolfo C Piccardo y alférez don Arturo Parada; de Tacuarembó el capitan don Juan Milans, de la Florida el sargento mayor don Facundo Aristegui, de Canelones el teniente don Victor A. Gomenza, de Santa Lucía donde había ido con autorizacion el sargento mayor don Emeterio Camejo.

Se ausentaron para el Arapey, Florida, Canelones y Salto respectivamente el teniente 2.º don Félix A. Belinzon y alférez don César Tubino y don Francisco Porta.

Nuestras playas

El día francamente estival de ayer ha marcado el comienzo decisivo de la presente temporada balnearia, inaugurada *pro forma* el domingo 8 del corriente mediante la ceremonia de la bendicion de las aguas.

Así no ha entendido tambien la empresa del establecimiento de los Pocitos, que acaba de contratar en Buenos Aires á la Sociedad Coral y orquestal Catalunya Avant para una serie de conciertos á efectuarse en su hermosa *terrasse* de corte europeo.

«La Catalunya Avant», queda compuesta de sesenta personas y es la indudablemente la sociedad vocal é instrumental más completa del Rio de la Plata, llegará aquí en la mañana del domingo próximo y se estrenará en la noche del mismo día de ocho á once.

Nos consta que la empresa del balneario de Playa Ramirez prepara, á su vez, otra sorpresa para el público, organizando una série de fiestas diurnas y nocturnas.

No es improbable que contribuya á la formacion del programa respectivo el Club de Regatas con sus cuerdas elementos, que contribuirán poderosamente á aumentar la animacion de aquella amena y pintoresca playa.

DEL MUNICIPIO

Regularizacion de una calle—En la Junta se firmó ayer la escritura, por la cual se cierra el trámite del convenio acordado entre la corporacion y el señor Felipe D. Segundo, cediendo este para la regularizacion de la calle Asilo en la Union, 760 metros de terreno.

En compensacion la Junta ha entregado $ 300.

Folleto municipal—Se ha dado comienzo al reparto del folleto conteniendo todos los antecedentes relacionados con la forma como debe proceder la Junta, cuando se solicite permiso por los propietarios para edificar en terrenos que cruzan calles comprendidas en el amanzanamiento oficial.

Se recordará que ese asunto motivó meditados informes de las oficinas técnicas y una resolucion consecuente del Ejecutivo, en el sentido de que mientras las calles no estén abiertas no puede prohibirse la edificacion, con el decoro de expropiar posteriormente el predio y la construccion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Aurora 2.2, varioloide 1 caso; Guaviyú 120, 1 id; Valparaiso 1, viruela 1 id; Pagola 35, fiebre tifoidea 1 id; Joaquin 102 (Union), viruela 1 id; Larrañaga 264, 1 id; San Eugenio 5, id 1 id; Concordia 77, varioloide 1 id; Asuncion 86, viruela 1 id; Tacuarembó 27, sarampion 1 id; Requena 21, difteria 1 id; Durazno 150b, viruela 1 id; Asilo E. y Huérfanos, fiebre tifoidea 1 id; Miguelete 210, convulsion 1 id; Continuacion La Paz 482, sarampion 1 id.

Crónica policial

Peleas—En el patio de la casa de inquilinato Rio Negro 365 se tomaron en pelea ayer tarde y de palabra á palabras las mujeres Josefa Varela y Filomena Hernandez. La primera, para terminar la riña, tiró á la segunda una olla, ocasionándole una herida en la cabeza.

—El doctor Grolero atendió poco despues á la herida, siendo pasada á la Jefatura la heridora.

—F. Bacon y Serafin Triplcho se cambiaron ayer unos golpes de puñetazos, resultando con contusiones leves ambos.

—Ambos fueron aprehendidos. El hecho ocurrió en la calle Mercedes núm. 236.

Por robo—Acusados de robo fueron remitidas ayer por la comisaría 14.ª á la Jefatura las mujeres Ramona Soler y Modesta Martinez (a) La Rubia Patria. En la madrugada estas dos mujeres entraron al domicilio de Rogelia Antuña, Larravide 36, Union, y aprovechando la ausencia de esta forzaron la puerta de su habitacion y le sacaron varios objetos.

—La 14.ª remitió tambien á José Secane y Angel Perez Suarez, acusados de haber robado un cajon de Agua de Vichy, en el almacen de la esquina Cibils y 8 de Octubre.

¿Víctima del calor?—En la esquina Médanos y Uruguay cayó muerto ayer uno de los caballos de un wagon del Tranvía Oriental.

Se cree que haya muerto de insolacion.

Viajeros en desgracia—En momentos en que se trasladaba ayer al Cerro en el vaporcito Villa del Cerro, el señor Pedro Coronel, tuvo la desgracia de caer al agua, siendo salvado momentos despues por varios marineros.

Muerte repentina—Una enferma, llamada Hilaria Gonzalez, domiciliada Guaviyú 92, que se hallaba en asistencia en el Hospital, fué dada de alta ayer, y cuando salió, al tomar el tren, sufrió un ataque, falleciendo casi en seguida.

LOS AMIGOS DESCONOCIDOS

No son esos fantásticos amigos *que acaso existan*; que jamás se manifiestan; que desde la línea desvanecida del horizonte ideal nos sugieren rosamente este pensamiento de hombres doloridos ó hastiados... «Yo debo tener amigos *por ahí*...»

Estos forman la postrera especie en la hábil clasificacion de Edmundo de Amicis.

«No importa que no se encuentren: no se perderán. Nacen en el corazon del hombre y á los hombres vuelven. Son afecto y poesía esparcidos en el aire. Alguien los respira y los trasmite».

¡Ah, queridos amigos míos, fantásticos, incorpóreos, silenciosos, simpáticos, prudentes...! ¡Nunca nos veremos, y que por eso, nunca dejaremos de amarnos como amigos eternos é inseparables!

Pero son otros, algo más reales, más corpóreos; pero lejanos, desconocidos... que solo el azar de la vida puede acercarlos.

No ha muchos días, decía Antonio Cortón, en una de sus magistrales *Crónicas*, que los que este trabajo hacen en la prensa de gran poder difusivo, están á amediano correspondencia con medio mundo: medio mundo ignorado, que escribe, que sugiere ideas, que colabora desinteresadamente, inconscientemente, de una manera blanda é inofensiva, en la áspera tarea del periodista, que anima—Dios sabe con cuánta angustia su propia personalidad.

Esos son los amigos desconocidos.

Juzgan del trabajo; rectifican errores; aportan un dato; envían un juicio; dejan caer una advertencia; en el triunfo loco, ponen la gota de acíbar de su buen sentido; en la desgracia, acuden con su soplo de aliento... ¡Son sinceros, son honrados, son admirables!

No piden contestacion; no exigen sacrificio; no quieren más que extender la fe de vida de una amistad lejana, ideal, *unilateralmente* establecida por el solo cable del pensamiento.

Hasta los que se envuelven en inocente anónimo para lanzarnos un ultraje ó una grosería en que la envidia palpita, son nuestros amigos. Nos leen... les hace daño esa triste *gloria*, que nada tiene de envidiable en el fondo. Allá, á su manera, tambien nos quieren; les preocupan nuestras pobres cosas, nos entristecen nuestros mezquinos triunfos... No sé por qué se ponen antifaz cuando nadie los conoce ¡Son muy poquitos, muy pecos, esos ásperos y queridos amigos nuestros!

Un instinto natural, algo ejercitado, suele guiarnos á la gente del oficio en la no muy fácil clasificacion de la omedia correspondencia. La intuicion es poderosa: sabemos apartar lo que es garzulería de lo que es sentimiento. ¡Ah, si no fuera así! Verdad que, por tener, tambien tenemos clásicos!

Aquellos diálogos de *Fígaro* son excelentes:

—Vengo á pedirle un favor... ¿Cómo me gustan sus artículos de usted!

—Es claro... ¡Si usted me necesita!...

—Un favor de que depende mi vida acaso... ¡Soy un apasionado, un amigo de usted!

Por supuesto... Siendo el favor de tanto interés para usted...

A veces, entre el conjunto de cosas artificiosas ó vecaces, se alza voz sincera y desinteresada de un vendido, de un luchador que cae en la arena, gritando en el afan de la vida: «¡Yo debo tener amigos por ahí!...»

Y queremos salvarlo, confortarlo, reconciliarlo con el combate, sin que basten nuestras fuerzas gastadas... ¡El hombre es solo, la mar es grande!

Y amigas tambien; discretas - ninguna tonta podría escribir y guardar el misterio—escritoras desviadas de su camino artístico por imposiciones de la vida ó exigencias del sexo; quedan los beneficios que se complacen en hurgar con alfiler de oro la vanidad del *compañero*, y era vuelcan el ánfora de su divina frescura, que le ungen con el santo óleo de su sincera piedad...

Y así vienen y se van, envueltas en el velo de Isis, ignoradas, desconocidas, felices por haber misteriosa respuesta en tal ideal idea que aguarda, en tal imágen evocada, en alguna frase de la página desconocida, que solo ellas comprenden.

¿Es vieja, es jóven? Nunca se sabe esto. Y hay cierto encanto en esa duda, que sugiere, llega á ser tirana: sin dejar de ser sombra, se convierte en obsesion. Entonces, al concebir la idea, al combatir el asunto, al terminar el párrafo, el escritor dice: «¿Qué pensará de esto la *amiga*?»

La amiga, desde su rincon ignorado y misterioso, desde su gruta de driada, pone al escritor, es suyo en lo que atañe á esta noble porcion de su alma; y que, despues de todo, lo que vale, lo que no envejece, ¡ni se llena de canas y de arrugas...

¡Ah, queridos amigos, lejanos, desconocidos, desinteresados y prudentes! Con vosotros no hay riñas, ni duelos, ni disputas, ni maledicencia... Sois honrados, sois sinceros, sois perfectos. He aquí come la perfeccion suprema viene á ser, como todo, cuestion de distancia.

JOSÉ NOGALES.

DE VIAJE

IMPRESIONES RÁPIDAS

Mercedes

IV

Este último y breve capítulo de las presentes impresiones de viaje estará dedicado exclusivamente á la ciudad de Mercedes - punto terminal de la nueva vía y poblacion pintoresca desde cualquier aspecto que se le considere.

La estacion del ferrocarril está situada al Este de la ciudad en un punto elevado y desde ella puede dominarse la casi totalidad del conjunto.

En un principio la ciudad no resulta tal. Se ven por todas partes casas ocupando un radio muy extenso; pero en ningun sitio se divisa la agrupacion compacta que estamos acostumbrados á considerar como cualidad *sine qua non* para emplear aquel calificativo. Y es que Mercedes no tiene el tal núcleo—y por el contrario cada casa dista de la vecina—salvo muy pocas excepciones—todo un largo espacio, destinado á jardin y otras dependencias.

Así resulta, vista de lejos, un gran parque en el que las construcciones son las menos, primando con exuberancia el verde de los árboles de todas clases que crecen como en zona propia en aquellos privilegiados lugares. Y no se crea que la impresion primera cambia al entrar el viajero dentro de la ciudad. Las calles, á las que dan los jardines, son largas, como esperanza de pobre, y naturalmente, los edificios aparecen ocultados. Sin embargo, cuando se hace imaginativamente la agrupacion de ellos la síntesis demuestra con elocuencia de que hay allí ciudad, y ciudad muy poblada.

Todas las geografías que corren por ahí de mano en mano, hablan de las calles de Mercedes deteniéndose en su pavimentacion especial. Es sencillamente un macadam, hecho con toda prolijidad y en el que se ha empleado piedra roja, por el hierro que contiene, y que le da una apariencia curiosa, al mismo tiempo que una solidez notable. Al costado del macadam se han hecho profundas canaletas que miraban los forasteros, al pasar en coche, con marcada desconfianza, pues un tumbo del vehículo, fácil por la estrechez de las rutas, hubiera puesto en peligro la integridad de las humanidades de los excursionistas.

Pero los cocheros son, á ese respecto de gambetear las zanjas, una maravilla de seguridad—y costean los accidentes con una destreza admirable—cuando ya se preguntan los pasajeros si deben arrojarse del coche por el lado opuesto, á fin de salvar el bulto.

De edificios públicos es conveniente guardar un discreto silencio. No hay allí nada que pueda llamar fundadamente la atencion. Prima la naturaleza y el espectáculo del Rio Negro, vale más que todas las construcciones que pudieran levantarse.

Es el río, ancho y bellísimo. La placidez de sus aguas obscuras, cargadas de zarzaparrilla y de las famosas sustancias petrificantes, sirve de marco á las márgenes, donde se conserva vigorosa la vieja extructura salvaje de los montes indígenas. Hay frente al puerto una isla de bastante extension que presenta un aspecto tan sugestivo á ese particular, que á no verse las goletas ancladas tranquilamente á la sombra de los sauces,—creería la imaginacion retrospectiva que no tardarían en aparecer por entre los talas, los *chanás* primitivos, blandiendo amenazadores su arco, ó agitando sobre sus cabezas las formidables boleadoras.

Pero si esos pensamientos de antaño pueden surgir á la vista de la Madre Naturaleza, sencilla y pródiga en ensueños de la raza muerta como un canto del *Tabaré*—la sociabilidad exquisita de los hijos de Mercedes hace olvidarlos pronto, para dejar paso á un sentimiento de cultura casi refinada, que se difunde en todos los actos y en todas las conversaciones.

Es ese el mas grande atractivo de Mercedes, y desde el primer instante causa la natural sorpresa el hecho de ver por todas partes personas que por su manera de vestir y por su trato no parecen pertenecer á la sociedad de una poblacion de la campaña, sino á una capital con todas las ventajas del cosmopolitismo.

Sobre toda ponderacion se elevan las mujeres de Mercedes. El día de la inauguracion del ferrocarril, hubo una exposicion de arte, donde se presentaron cuadros de Blanes Viale algunos del malogrado Cárlos Saez, bordados, etc. Allí pudieron los visitantes apreciar debidamente la cultura de las mercedarias, su belleza, el tipo criollo en la casi totalidad; pero con ejemplares magníficos, y más que todo sus prendas simpáticas y su atrayente conversacion. Aquello fué una especie de *promenade concert*, y hubo instantes en que los forasteros pudieron creer que asistían á una de las brillantes fiestas que se realizaron aquí en el Ateneo, durante el concurso de *afiches*.

El hospital de Mercedes es una obra que terminada de acuerdo con los proyectos, hará ámplio honor á la ciudad. Cuenta con las más acabadas instalaciones y con servicio médico de primera calidad, dado por los varios facultativos que allí ejercen su profesion. Tambien está á la altura de las mejores, la Casa de Aislamiento, inteligentemente dirigida por el doctor Juan Chans, ex-alumno interno del Hospital de Caridad—y uno de los jóvenes mejor preparados que hayan salido de las aulas de la Facultad de Medicina.

Dedicaremos por último breves párrafos á las autoridades, tanto policiales como municipales.

De igual manera, el jefe político señor Juan H. Soumastre y el presidente de la Junta E. Administrativa, señor Joaquin Vives, consagran al desempeño de sus cargos toda su atencion inteligente y laboriosa. El jefe político, es quizás la persona mas apreciada del departamento, por su rectitud, su capacidad para el cargo y las prendas de carácter que le adornan. Mas bien que delegado del Ejecutivo parece un ciudadano cualquiera, en contacto afable con sus administrados, y la mas representacion oficial que el universal respeto que se le profesa. Lo mismo puede decirse del señor Vives, caballero distinguido, de quien todos los visitantes de Mercedes han traido la mas grata impresion, así como de la generalidad de los cultos mercedarios, *chanás*, como dicen ellos orgullosamente.

Y efectivamente, pueden estar orgullosos de ser los herederos territoriales de la rama guaranítica que pobló las riberas del Rio Negro. Son las tierras del *Hum*, fértiles y pródigas en todos los dones naturales, un legado que con la iniciativa, el noble trabajo y la constancia salvadora, harán del departamento de Soriano un trozo de Paraíso—útil y hermoso, que señalarán en el mapa nacional, los dos mas grandes ríos de la República.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy celebrará sesion el Consejo Universitario. En colacion privada recibirán título el señor Alfredo Cranwell, de farmacéutico; Domingo Sanguinetti de arquitecto; Juan Bianchi, de médico cirujano-partero y Alberto Brignoli, de maestro de obras. Además se despacharán varias peticiones de estudiantes.

FACULTAD DE DERECHO—Hoy se efectuarán los exámenes de Derecho Civil, 2.º año. Formarán la mesa examinadora los doctores Terra, Castillo y Guillot, y de Derecho Comercial, 1.º y 2.º año (para Notariado), formarán la mesa los doctores Velasco Diaz y Vargas.

—Ante una mesa compuesta por los doctores Freitas y Sierra Carranza, rindió ayer exámen general práctico de Derecho, el bachiller Rufino Peluffo, obteniendo una brillante calificacion.

EN LOS MINISTERIOS

Asilo de mendigos é inválidos

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública ha sometido á la aprobacion del gobierno los planos relativos al ensanche del departamento de mujeres en el Asilo de mendigos é inválidos de la Union.

Dicho ensanche se impone urgentemente, por cuanto el departamento referido está repleto de asiladas y su comedor es de todo punto insuficiente, pues su área no alcanza á los 40 metros cuadrados.

Los planos han sido formulados por el arquitecto Liambias de Oliv r y el presupuesto respectivo ha sido calculado en 35 000 pesos, que la Comision de Caridad tiene disponibles en virtud de las economías realizadas.

La enfermería del Asilo de Expósitos

El ministerio de Gobierno comunicó ayer al de Hacienda, para los fines consiguientes, que de acuerdo con lo dictaminado por el Departamento N. de Ingenieros y con la vista del fiscal de gobierno, ha aceptado la propuesta formulada por el ingeniero señor J Fogliá relativamente á las proyectadas obras de ensanche y de mejoras en la enfermería del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Dicha propuesta representa una erogacion de 23.750 pesos.

Propuesta de ascensos

La Direccion General de Aduanas remitió ayer al ministerio de Hacienda una nota de la receptoría de la Colonia, dando cuenta de la renuncia presentada por el guarda de 2.ª clase señor Angel Gallardo y proponiendo en su reemplazo al guarda de 4.ª clase señor Tomás Manrique y para guarda de 4.ª clase al señor César Diaz.

Adquisicion de básculas

La Direccion de Impuestos Directos elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota én la cual manifiesta:

Que siendo de urgente necesidad adoctar así la seccion de fábricas de aquella oficina como los empleados fiscales que prestan servicio en los muelles de la Aduana, de básculas para controlar el peso de los artículos sujetos á los impuestos internos de consumo, cuyos despachos se autoriza, solicita se le faculte para invertir la cantidad de 70 pesos en la adquisicion de tales básculas.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE DICIEMBRE—Presion mm. 757.56.

Presion de lluvia mm. 754.82.

Temperatura cent. 21.10.

Humedad relativa 64/100.

Máximum crítico estival: 35°00.

Montevideo, Diciembre 19 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia semianublado y seco. El cielo se conserva durante la mayor parte del día velado por alto stratos, mientras cruzan algunas nubes cirrosas y abundantes cúmulos, particularmente en la tarde, adquiriendo como ayer aspecto tormentoso. Al Nornoroeste, direccion de las nubes, se oyen algunos truenos prolongados de 3 á 3.20. El viento fué del Norte débil en la mañana (12 kilómetros); del Sur casi calmoso (2 kilómetros) desde las 12.40, y en las horas medias de la tarde varía entre E. y E. S. E.

PRESION—Baja. Desde las 10 a. m. ha pronunciado su descenso, eliminando la fluctuacion de la tarde. Señala ahora mm. 752.89.

TEMPERATURA—Dia muy caluroso. Promedio 25.17. Cumple su *mínima* á las 5 a. m. con 19.1 al abrigo y 18.0 á la intemperie; ascensiona 16.5 hasta las 12.40, en que se realiza la *máxima* con 35.5 á la sombra y 39.8 al sol. Durante la tarde su descenso es irregular y accidentado por la variacion de las brisas reinantes.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	21.0
	á metros 0.30 de profundidad	24.2
	» 0.60 »	22.2
	» 0.90 »	21.2
	» 1.20 »	20.6
	» 1.50 »	20.0
Termómetro sumergido en el pozo		17.0

Nivel de la napa de agua del manantial 5.35 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 7.3. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.9.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0,0.

A las 9 p. m.—Cielo velado por estratos del N. N. W., en cuya direccion demora el núcleo tormentoso. Temperatura 22.8. Humedad 67/100. Brisa del E. (2 á 4 kilómetros).

LUIS MORANDI,
Director.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO

OPINIONES PARA TODOS LOS GUSTOS

EN LA CAMARA CHILENA

Censuras por la compra de buques

PREPARATIVOS Y ANSIEDADES

Santiago, 19—De la tramitacion del incidente internacional ninguna noticia puede comunicarse, porque hasta ahora no se han producido novedades, pero hay datos reputados exactísimos sobre la forma cómo se ha planteado la discusion del incidente del Seno de la Ultima Esperanza.

La contestacion argentina envuelve algo como una contra reclamacion, pues no solo sostiene que el comisario Otero y sus gendarmes se encuentran en Cerro Palique, donde están instalados hace tiempo, sino que se afirma que son destacamentos chilenos los que han pasado á territorio argentino y han avanzado en el terreno litigioso.

Alrededor de estos destacamentos se ha empeñado la primera discusion. El gobierno chileno dice que no se trata de destacamentos pues no son fuerzas del ejército las que se han situado en la region Sud de la Ultima Esperanza sino simples comisarios con funciones exclusivamente policiales. Partiendo de ahí ha propuesto el ministro Yañez que se mantenga de nuevo el statu quo actual dejando las actuales comisarías chilena y argentina.

El señor Portela ha observado que esta última existe desde antes de someter la cuestion al árbitro y que las otras se han establecido recien, lo que ha traido la desidencia, pero segun la impresion dominante se llegará á un arreglo en esa forma.

Contribuye á robustecer esta creencia el rumor corriente de que en la interpelacion de ayer en el Senado el ministro Yañez, contestando al señor Carlos Walker Martinez, dijo: Que creía seguro el arreglo, pero que podía garantir que no se haría sino en el caso de que en el mismo convenio la República Argentina aceptara resolver el asunto de la Ultima Esperanza.

Santiago, 19—Circulan diversas versiones sobre el resultado de la interpelacion producida en la sesion secreta del senado por el jefe del partido conservador Carlos Walker Martinez.

Una version más aceptada por su procedencia, aunque se considera exagerada, sobre todo en su parte económica, es la siguiente:

Que el interpelante se especializó en sus investigaciones respecto de si el gobierno había dispuesto de los 53 00.000 de $ depositados en Londres con destino á la conversion metálica para adquirir elementos bélicos.

A esto contestó el ministro Yañez, concretándose á exponer la situacion económica de Chile.

Dijo que para evitar que se disponga del fondo á que se refería el senador interpelante, el gobierno limitaba las operaciones de crédito en Europa de tal modo que se hacía imposible la adquisicion de ciertos elementos bélicos.

Agregó el ministro Yañez que los esfuerzos de la cancillería se reducían á ganar tiempo, para lo que se cedía algo cuando se le reclamaba con imperio, mientras el país se armaba lo suficiente para hallarse en condiciones de afrontar cualquier emergencia.

Otras versiones confirman que el ministro Yañez no acepta las modificaciones del acta referente á la reclamacion de la supuesta invasion de la Ultima Esperanza.

Santiago, 19—Hasta este momento no puede comunicarse nada concreto con respecto á la respuesta de Yañez al doctor Portela.

Sin embargo, en los círculos políticos el ambiente se ha tranquilizado un tanto y se dice que hay confianza en uniformar la opinion en las cancillerías acerca de las actas sobre los caminos y la invasion al seno de la Ultima Esperanza.

Santiago, 19—Una de las cosas que más preocupan ahora la atencion pública es lo que pasó en la sesion secreta del senado.

Se dá como un hecho que los senadores Walker y Montt atacaron violentamente al gobierno por haber resuelto la compra de nuevos buques de guerra sin la debida autorizacion del congreso.

El gobierno contestó que esa medida se imponía adoptarse con rapidez, en vista de que la República Argentina proyectaba el aumento de la escuadra, circunstancias que constituían un serio peligro para Chile y en esta emergencia el gobierno juzgó patriótico prescindir de ciertos trámites legales para ganar tiempo y poner al país en condiciones de defensa.

Despues de estas explicaciones el ministro de Relaciones Exteriores, interrogado sobre la marcha del asunto con la Argentina historió á grandes rasgos el conflicto provocado por las reclamaciones, huyendo el señor Yañez de entrar en detalle y en el verdadero fondo y estado de negociacion.

Agregó que el gobierno espera la contestacion Argentina á las observaciones que se le hicieron el lunes, manifestando que despues de saber la opinion del gobierno argentino continuarán las conferencias.

Afírmase que el escollo principal es la exigencia de la Argentina de que Chile retire el comisario Kruger del Seno de la Ultima Esperanza para retirar á su vez el comisario de Cerro Palique.

La opinion política está nuevamente agitada por rumores y alarmas, predominando el pesimismo. En el Estado Mayor del Ejército y Marina se nota gran actividad, habiéndose designado ya los lugares de presentacion de los conscriptos convocados.

En los círculos oficiales aseguran que en la sesion de esta tarde, en la Cámara de Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores será nuevamente interpelado sobre los asuntos internacionales.

Paris, 19—Los telegramas publicados en los diarios de hoy son de origen chileno respondiendo á los medios de propaganda que este país viene organizando en toda Europa. Tienden, como es de práctica á desviar el criterio de la opinion pública europea, sin embargo el influyente diario de la tarde *Le Temps* se ocupa editorialmente de los asuntos argentinos-chilenos y al describir la intervencion del general Korner lo clasifica como agente comercial de la casa Krupp en esa parte de América.

Londres, 19—Telegramas de Gibraltar anuncian que hoy ha fondeado en ese puerto la fragata escuela Sarmiento procedente de Alejandría, desde donde ha hecho el viaje en tres días.

Los jefes y oficiales de la fragata Sarmiento creían encontrar en Gibraltar la noticia de un rompimiento efectuado ya entre la república Argentina y Chile, porque al salir el buque de Alejandría habían llegado allí telegramas que daban como inminente un conflicto.

Mañana debe llegar á Gibraltar el vapor italiano Sirio, de Génova á Buenos Aires y que hace allí escala especial por cuenta del gobierno argentino, con el objeto de llevar á Buenos Aires parte de la tripulacion de la fragata Sarmiento.

Se trasbordarán al Sirio los 30 guardias marinas que están en la fragata escuela y 150 marineros y varios oficiales.

Enseguida la Sarmiento zarpará con rumbo á la Spezia para limpiar sus fondos.

Parece que el comandante de la Sarmiento capitan Martin, ha recibido órden de su gobierno en la que se le dice que en Italia se encargará de recibir un acorazado que la República Argentina adquirirá allí.

Londres, 19—*The Daily News* ha publicado en su primera edicion de hoy un telegrama de Valparaiso que dice que la cuestion del Seno de la Ultima Esperanza se encuentra hoy en la misma situacion del día en que Chile formuló su reclamacion, y que las probabilidades de un arreglo son menores que nunca, porque los recursos de avenimiento se han agotado ya de ambas partes, y tanto el pueblo argentino como el chileno quieren ahora la guerra.

En la City se creen exageradas estas noticias, pues hoy se han recibido telegramas de Buenos Aires que hacen esperar un pronto arreglo de la cuestion.

Buenos Aires, 19—*Tribuna* dice que continúan las negociaciones con Chile y que se está esperando de un momento á otro el desenlace.

El arreglo del último incidente vendrá no lo dudamos, hoy ó mañana, pero de él surgirá uno nuevo hasta que Chile cambie radicalmente de política y adopte el único sistema que puede devolver la tranquilidad á estos países.

—*El Tiempo* ocupándose hoy de las últimas adquisiciones navales realizadas por Chile, dice que con ellas la armada de esa república es todavía superior á la Argentina, para ... en que la flota del país debe ser reforzada rápidamente con acorazados hasta llegar á la proporcion de 5 á 1 con respecto á aquella.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

—PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

De la Argentina

El dique de carena—La Nautilus—Suicidios—Crímen

Buenos Aires, 19—Esta tarde dictóse un decreto fijando para el 5 de Enero la inauguracion del dique de carena del puerto militar.

El primer acorazado que entrará al dique será el San Martín.

—Acaba de zarpar con rumbo á Bahía Blanca la corbeta española Nautilus

La comision patriótica española y otras sociedades dieron en el duque la despedida y tambien estuvieron allí el ministro de marina, el intendente municipal y muchos altos funcionarios públicos.

- El ministro del interior doctor Gonzalez presidirá la sesion inaugural que celebrará la comision municipal el sábado á las 3...

Todo acompañábalo en las amenas y extensas explicaciones, recibidas con generales aplausos.

Manifestó que si no obteníase justicia, sería necesario hacer aquí una revolucion para cambiar el gobierno y la diplomacia argentina

La diplomacia chilena,—dijo,—tiene intrigados á Bolivia y Perú.

Terminada la conferencia, varios jóvenes arrancaron la bandera para llevarla á la cabeza de la manifestacion que formóse y tomó por la Avenida de Mayo hasta la calle San Martín, por donde dirigióse hasta la casa de Roca.

De un terreno con edificio, frente á la calle Uruguayana, (Arroyo Seco), de 1498 metros, 91 decímetros. Precio, $ 4.200. Escribano, Juan B. Madoz.

De la mitad de un terreno de 10 metros, 308 milímetros, por 21 metros 45 milímetros, con edificio de altos, frente á la calle Perez Castellanos núm. 186. Precio $ 2000. Escribano, Juan J. Dominguez

De un solar con edificio situado en la Villa de la Union, frente á la calle Montevideo, de 10 metros 308 milímetros por 475 milímetros. Precio $ 438. Escribano, Ignacio Bergara.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 2 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados...

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, armazon para casa de modas, relojes de oro y de plata y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20 del corriente á las 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalería, cubiertos, sillas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 armazon de nogal con 3 espejos, 2 cajoneras, 1 vidriera, 1 puerta cancel, 1 mostrador para casa de modas.

Amueblados de nogal y de roble para dormitorios.

Aparadores, ropero, camas de nogal nuevos. 1 reloj de oro 18 de repeticion, relojes de plata, cadenas.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. La entrega se efectuará al día siguiente. 2894-dc.18.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Canelones núm 269 entre Y. y Yaguaron, con todas las comodidades—Venta en la misma.

EL LUNES 23 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré en el mismo local, por órden de su propietario.

Esta propiedad de construccion sólida, con un buen número de piezas y con todas las comodidades para familia, patios espléndidos, jardín al fondo, etc., etc.

Caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pagan en garantía y en el acto de adjudicarse.

Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador. 2870-dc.14

José B. Gomensoro

Del Café y Billar «Nuevo Siglo» sito en la calle Piedras núm. 40 á 46

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias de esta casa que consisten en

1 mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles.

Mesas con mármol, sillas Viena, reloj de pared, cuadros, espejo, cortina de damasco, perchas, aparatos de gas, instalacion de luz eléctrica, armazon de vidriera, mostrador con mármol con heladera y repisas para gas y para cerveza, puerta cancel, cocina de fierro, mobilitos, tostador, estanterías de pino, divisiones de pino, carbonera, batería de cocina, servicio del café en tazas y cristalería.

Gran surtido de bebidas extranjeras y vino italiano en botellas y medias.

Cascos vacíos y damajuanas—y demás artículos á la vista.

Se oye oferta por el todo con opcion á la llave hasta la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se hará al día siguiente. 2903-dc.19.

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela.

Atencion, capitalistas. Venta al mejor postor.

EL MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades para familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador.

[illegible]

Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse. 2904-dc.19

Andres Guadalupe

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El día 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el [illegible] departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

170 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
126 » » 1/2 sangre de cria.
197 » » finas sangre 7/8, 15/16 y 31/32 del plantel del señor Carlos Reyles.
134 animales vacunos, toros y vacas de la raza Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales, ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cria fer. rodeo
[illegible]
179 id id especiales id id 4.° rodeo.
15 carneros Rambouillet especiales y nuevos.
40 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 22 crias al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
4 padrillo importado.

Utiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria.

NOTA—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados pueden concurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por detalles y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

José L. Laugarou

EL LUNES 23 y MARTES 24 de Diciembre

Remates de noche á las 8 en punto—Por cambio de negocio—De todas las existencias que componen el variado y selecto surtido de la casa del señor Francisco Marchesse—Calle San José núm. 186.

EL LUNES 23 y MARTES 24 de Diciembre á las 8 en punto de la noche venderé las existencias de esta conocida casa que la constituyen un gran surtido de artículos de bazar y ferretería [illegible]

[illegible]

Las ventas en este orden sellado.

[illegible] 2908-dc.19

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El día 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. [illegible] Drable F. C. C. del Oeste [illegible]

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y días siguientes [illegible]

[illegible] blecimiento de los señores Aguilar y Ca., situa en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
190 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
10 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de línea clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.200 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto dista 2 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el trasporte de los interesados por un precio módico.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 183, Montevideo. 2730-nv.28.

E. Landinelli y Ca.

De los mejores vinos finos Jerez, Oporto, Cognac y una partida de manzanilla de San Lucar de Barrameda de la casa acreditada de don Carlos [illegible], en barrilitos de [illegible] y en cajones de 12 botellas. Presten atencion los particulares.

EL JUEVES 19 y VIERNES 20 del corriente á las 2 en punto venderemos en remate público, [illegible] finos, al contado y á oro sellado en el despacho exterior de Aduana [illegible] 2882-dc.16

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — DOS CASAS

En la villa de la Union—Sita una en la calle 18 de Julio 85 y la otra en la del Buceo 36. [illegible]

[illegible]

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el [illegible]

[illegible]

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Soriano 15. 2782-dc.5

Pascual Quartino

Grandes remates de noche—Por liquidacion completa del «Bazar Pedauyé» calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 20 y SÁBADO 21 del corriente á las 8 1/2 p. m.

De una notable galería de cuadros al óleo de maestros italianos y españoles.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate, por tratarse de una coleccion de cuadros, donde hay obras de bastante mérito, tanto por su colorido como artístico. Hay telas de varias dimensiones, de temas variados y encuadradas en ricos y elegantes marcos.

—EL LUNES 23 y MARTES 24, á las 8 1/2 en punto.

De artículos de bazar para regalos de navidad y año nuevo.

Juegos de cubiertos de metal blanco, juegos de té id, figuras mayólica, biscuits, jarrones, centros de mesa [illegible] se detallan por su mucha extension.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. Los artículos vendidos deberán ser retirados al día siguiente.

Escritorio del rematador, calle Piedras número 138. 2885-dc.17

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: [illegible]

[illegible]

—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. Domicilio del rematador, calle Juncal número 171. 2812-dc.8

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De 10350 varas [illegible]

[illegible]

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2792-perm.

---

bla á la izquierda del almacen de Algorta y Dutra—Terreno todo cercado con tejido de alambre. Como para chalet, quinta, viñedo, etc.—Aprovechen la oportunidad las sociedades recreativas de adquirir este magnífico lote de forma perfectamente regular.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta magnífica fraccion de terreno de inmenso é inmediato porvenir por lindar con grandes áreas de terreno de don Francisco Piria, que más tarde valdrán un dineral. Títulos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Más informes y detalles, Canelones 134. 2810-dbre.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este; Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Garapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Domínicas—Rodeada de espléndidos edificios Magnífica colocacion de dinero Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, algibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse, para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134. 2809 dic.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Caiguá entre los núms 41 y 43, y entre Chaná y Guaná Con una magnífica área: 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo más ó menos. Area total 484 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones—pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura preciosa.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor este espléndido solar, con las mejoras indicadas y al alcance de todos los bolsillos.

El comprador consignará en garantía el 10 por ciento—Títulos buenos.

Otres informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2897-dbre.19.

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor De ganados lanares, vacunos y yeguarizos—Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.° rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2898.dbre-19.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Diciembre, á las 4 1/2 p. m.—Un remate muy conveniente Al mejor postor y al contado—Venta necesaria, obligada, por ausentarse su dueño para Europa

Cuatro buenas propiedades y 5 solares en la novísima ciudad.

Con frente á la importantísima calle del Reducto esquina á la de Arroyo Grande, al llegar á la curva donde se bifurca la calle Millan y frente á la calle Libres.

Es el conocido «Jardin Americano» y las fincas que están contiguas, construidas con materiales de buena calidad.

Están actualmente alquiladas, sin contrata, ganando muy poco interés, pudiendo producir mucho más.

Vayan y vean—La venta se hará separadamente ó sea en detalle si no hubiera interesado por el todo.

Reducto números 102, 104, 106, 106a 108, 108a 108b

Daremos principio con las casas y continuaremos con los solares que forman parte del Jardin, con árboles de adornos y flores de mérito; parrales de exquisita uva, tres manantiales, etc., etc.

Empedrados, veredas y caño maestro en los tres frentes, todo pago—Arrimos á cobrar—Títulos de primer órden.

Las casas pueden visitarse.

La calle Reducto es principal. Como la de Goes. Por su anchura de 21 metros se asemeja á una Avenida El tranvía le presta no menos importancia, fuera del tráfico comercial, porque allí es centro del comercio y de la industria con todos los elementos de progreso que ha alcanzado esta linda localidad que es punto de paseo obligado y muy pintoresco como saludable. Estas propiedades solo distan tres cuadras de la calle Agraciada!! Los detalles de estas cuatro fincas (un almacen, un jardin, una herrería, una panadería), no son para describirlos, en el estrecho límite de este aviso.

Hemos preferido mencionarlos en los carteles de mano, donde irá impreso el croquis de los edificios con todos sus pormenores. Visítenlas mientras tanto, que la oportunidad es tentadora.

Garantía de la compra, el 10 por ciento del precio.

Mas datos: Zabala número 62 de 1 á 2 p. m.

Los carteles fijados en los terrenos indican el lugar de su ubicacion. 2900-dbre 19.

La Liquidadora

Gran casa de remates y ventas particulares Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Notabilísimo remate de una selecta galería de cuadros, de los más reputados pintores españoles.

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de esta notable galería de cuadros cuyo catálogo repartiremos en oportunidad.

Esta galería de cuadros se pondrá en exhibicion los dias 21 y 22 del corriente.

NOTA—Los remates que anuncia La Liquidadora son exclusivamente al mejor postor y todo comprador desconocido del martillero dejará una seña en garantía de su compra.

OTRA—Las ventas en remate son á oro. 2856 do.13

La Liquidadora

Llevando el martillo

José Caramés

EL DIA 26 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor, de todos los muebles Art. Nouveau que componían la exposicion Goby.

Este remate se efectuará en el local de los señores Albanell y C.ª en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

NOTA—La Liquidadora tiene siempre un gran depósito de muebles para la venta particular, á precios que no admiten competencia.

OTRA—No aceptamos remates de muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 2909 do.20.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una gran caja de fierro de dos puertas, propia para banco ó escribanía. Fabricada expresamente para la casa de don Adolfo Rabe. Base de venta 180 pesos Costó 900.

EL LUNES 23 del actual á las 10 de la mañana venderé en el corredor de la oficina actuaria del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158 y por disposicion del alguacil auxiliar de dicho Juzgado don Roque M. Ceruzzi, una caja de fierro, tasada en la ínfima suma de 270 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, esto es 180 pesos. El mejor postor dará 50 $ en garantía, debiendo el comprador retirarla dentro de las 24 horas. 2859-do.13

Avelinó G. Buela

POR COMISO—De tabaco negro en cuerda y en hebra, cigarros toscanos y cohetes de la India en cajones. Frente al depósito de Aduana M. Herrera y Obes núm. 3.

EL LUNES 23 de Diciembre de 1901, á la una y media de la tarde, por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura despachado en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

19 fardos tabaco negro en hebra.
24 rollos » » » cuerda.
90 kilos cigarros toscanos.
8 bultos cohetes de la India.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2899-dic.19.

Ricardo Castellanos

Al mejor postor y sin retirar lote, en la calle Cerrito núm. 181.

Los dias LUNES 23, MARTES 24 y JUEVES 26 á la 1 p. m.

De gran variedad de artículos de bazar, almacen, ferretería y juguetería; libros, bebidas, conservas, perfumerías; un gran surtido de muestrarios por orden de varias casas introductoras: anillos, prendedores, carabanas, gemelos alfileres, peines, barómetros, cerveza extranjera, jerez importado por Hipólito García, ciruelas de Burdeos, 1 billar y tivoli, espejos, cuadros, guitarras, mandolinos marca Mazzetti, armónicas, flores y sorpresas para confiteros, canastos, 1 gramófono con discos, 1 cinematógrafo con linterna mágica.

A las 4 p. m. — Una rica mesa de billar para casin y carambola. Muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio. Camas, roperos, lavatorios, aparadores, sillas de comedor, id tapizadas para sala, mesas de luz, 1 piano para estudio, etc. etc.

NOTA—Recomiendo especialmente á los pichincheros este remate, por ser una verdadera liquidacion de artículos. 2905 dc.19

José Maria Canto

Remate judicial, al mejor postor y para pago de hipoteca—**De dos solares con edificio**, en la calle Inca núm. 50 y 52 entre las de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental; tiene varios edificios y arboleda.—El MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este

EDICTO—REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Anderhub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm. de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5, y por el Sud con el 3; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior, con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 147. 2811-dc.8

José Maria Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos, cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Dayman y Rio Negro. **Por completa liquidacion.**

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahía, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavurines de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: hebra, bahía y flor, manila, caporal, habano XXX, despalillado, virginia, peluquilla 1.ª y 2.ª, y grueso para pito, tabaco, negro hebra, Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú, picadura 1.ª y especial.

Rapé y yerba santa.

A las 4 de la tarde del dia 26 lo siguiente:

3 cajones ebion para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques.
1 caldera de cuatro caballos
1 caja fierro Chubbs de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80×2 metros.
1 balanza de 4.000 kilos para carretillas ó wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.

—Al mismo tiempo:

1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños.

Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas; completo surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga

Se conceden plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 140 ó á la de Misiones número 147. 2889-dc.17.

Jaime Maeso

25 SOLARES

ALGUNOS DE ELLOS

CON FRENTE AL CAMINO REAL

QUE VA DEL PASO MOLINO AL CERRO

Con tranvía antes de llegar al puente

DEL PANTANOSO

Y 15 LOTES MAS

UBICADOS EN DISTINTAS MANZANAS

Al lado de las grandes obras del Puerto

PAGADEROS UNOS Y OTROS

en 60 mensualidades

ó sean

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés, entregando el terreno desde el primer momento.

Hay lotes muy lindos, muy bien situados, algunos de ellos lindando con edificios y otros con frente al tranvía y al empedrado.

El miércoles 25 del corriente, a las 4 de la tarde, (dia de fiesta) (punto de reunion una cuadra antes de llegar al puente Pantanoso), procederé á vender por lo que den, por total liquidacion, 35 magníficos lotes ubicados en diversas manzanas, y de áreas chicas y grandes, muy bien situados, algunos de ellos sobre el camino real al Cerro y con el tranvía á la puerta y otros en distintas manzanas, alrededor de los grandes talleres del puerto.

Hay lotes para todos los gustos y tendencias, unos sobre los arenales, otros sobre tosca, piedra etc., de modo que todos, hasta el más exigente tiene donde elegir.

Ya saben que con unos cuantos reales por mes, tienen un espléndido solar, bien situado y de marcado porvenir.

Aunque sea de paso, vayan y verán cuan lindo es aquello, cuánto se progresa y cómo ganan dinero todos los que se han establecido con casas de negocio.

Por planos calle Paraná núm. 4.

Por cada solar se consignará una mensualidad.

La Territorial

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por orden de La Territorial—Al mejor postor y á plazos—Del edificio en construccion, calle 25 de Mayo contiguo por el Este al núm. 191 entre Zabala y Solís—Ubicado en el paraje más importante de la ciudad vieja, donde nadie vende. Con poquísimo dinero se puede terminar la edificacion de esta importante propiedad, destinada á producir una renta excepcional. Superficie total del terreno 225 m. c. 3251 equivalentes á 305 vs cds. 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades.

EL JUEVES 26 de Diciembre, á las 4 y 30 de la tarde.—En la misma propiedad: Por órden de La Territorial venderé en remate público y á la más alta postura, el citado edificio en construccion, sobre un terreno compuesto de 11 metros al Sud con frente á la calle 25 de Mayo, 25 metros al Oeste por donde linda con los señores Maglione y Sbarbaro, 6 metros 76 por el Norte lindando con la sucesion Lavalleja, y por el Este donde hace un martillo saliente con el señor M. V. Ocampo y en la parte entrante con un patio que presta servidumbre de aire y luz al terreno. Este terreno tiene tambien servidumbre por el Norte á una fraccion de 30 m. c. 75 c. relativa al primer piso y demás altos que puedan construirse exceptuando el piso bajo. La superficie total del terreno consta 225 m. c. 3251 equivalente á 305 varas cuadradas, 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades sin interés

Si el interesado desea abonar varias ó todas las mensualidades al contado, se descontarán al tipo de interés del 9 o/o anual.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del terreno y hacer las construcciones que crea conveniente.

Títulos garantidos.

Para ver los títulos, planos y el informe técnico sobre las construcciones actuales, su calidad, resistencia de materiales, etc., etc. suscrito por el ingeniero señor Benvenuto y el arquitecto señor don Eloy Lacassagne, ocúrrase á la Territorial calle Sarandí núm. 183.

El mejor postor entregará $ 200 en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo y pagará la primera mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. 2866-d.14.

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de mister Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

"EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Para mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 218. 2896-dc.18

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO—Llámase á propuestas para el arrendamiento de la cuadrilla de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, denominados "A", "I", "D", "Detalles", "Sena" y "Especial de armas".

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta direccion el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberan ceñirse al formulario y condiciones establecidas en el respectivo pliego, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina. — Montevideo, Diciembre 14 de 1901. —*E. Gradin.* 2876-dc.21

Direccion General de Correos y Telégrafos

Felicitaciones de Navidad y Año Nuevo

La Direccion General, en el deseo de poder imprimir toda celeridad al reparto de las tarjetas que se haga por intermedio de su personal de Carteros, agradecería á los señores remitentes, que se sirviesen hacer todo lo posible por establecer en los sobrescritos ó cubiertas, el domicilio de las personas á quienes vayan dirijidas, evitandose así la demora consiguiente por la falta de ese requisito, doblemente sentida, si se toma en consideracion la gran cantidad de piezas que circulan por sus oficinas en los expresados dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*La Secretaría.* 2867-dc.23.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á la señora Julia Bowers de Montevideo concesionaria de un privilegio denominado "Corsé Sa'ud", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda. Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luís Dupard*, inspector 2843-dc.26

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO — Por disposicion de la Direccion General, el 20 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas postales de los valores siguientes:

De 2 centésimos para el interior, de color celeste.

De 2 centésimos para la República Argentina, de color rosa claro

De 3 centésimos para los demás países de la Union Postal Universal de color bistre.

Estas tarjetas, presentarán en su anverso las vistas que se expresan á continuacion:

Las del interior: la Penitenciaría, la Escuela de Artes y Oficios, el Manicomio, el Hospital Italiano, la Plaza Cagancha, la Plaza Zabala y el Juramento de los 33.

Las de 2 centésimos para la República Argentina: la Universidad, la Bolsa, el Palacio Municipal, el Club Uruguay, la Plaza Independencia y la Plaza Constitucion

Las de 3 centésimos para los demás países de la Union Postal Universal: el Palacio de Gobierno, la Estacion Central del Ferro Carril Central del Uruguay, el Ateneo, el Hospital de Caridad, los muelles de la Aduana, el Teatro Solís y la Fábrica Liebig's.—Montevideo, Diciembre 11 de 1901.—*La Secretaría.* 2853-dc.21

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—*La Direccion.* 2828 cn.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p. m. todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General.* dc.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Dentone citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2861-dc.24

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Micheli para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Margariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2734-dc.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1263-dc.26

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Rostan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. Dn. Pedro E. Garzón se hace saber al público que este Juzgado se ha presentado la solicitud de concordato que á continuación se transcribe.

Leopoldo Ardinghi y los acreedores que suscriben celebramos el presente concordato preventivo extrajudicial bajo las bases siguientes:

1.º Los acreedores del Sr. Ardinghi otorgamos á favor de dicho Sr. una quita del setenta y cinco por ciento de sus crédito y una espera de veinte y cuatro meses.

2.º El Sr. Ardinghi se compromete formalmente á abonar dentro de los veinte y cuatro meses el saldo de veinte y cinco por ciento á cada acreedor sobre el importe de cada crédito.

3.º La carta de pago que los acreedores otorgan desde ya por el setenta y cinco por ciento quedará sin efecto, por el solo hecho de que se venza el término estipulado sin que el Sr. Ardinghi cumpla con lo estipulado en el presente convenio.

4.º Igualmente quedará sin efecto este concordato si el Sr. Ardinghi no consigue su aprobación judicial que lo haga obligatoria para todos los acreedores ejercitar las acciones de que se consideren asistidos conforme á derecho.

5.º Se hace constar á sus efectos que el monto de los créditos solo asciende á la suma de quince mil ochocientos setenta y cinco pesos con noventa y ocho centésimos.

6.º Los veinte y cuatro meses empezarán á contar desde el dia de la homologación por juez competente de este concordato.

Para su constancia y para solicitar su homologación firmamos el presente en Montevideo á 25 de Noviembre de 1901.—Santiago Cassani, Enc. Santi i; Fermin Rigoli; Luis Batolli; Gaspahere Alberti, Carlos Sergnin; Onofre De Dowitis; Octavio Morestrini; Cesar Clivio. N. Ceruzzi Hno; Rodolfo Maggi Herman Kralb y Cia, G. Diedrich; Salvo Campomar y Cia A ruego de mi padre Domingo Pesante por no saber firmar, Magdalena Pesante; p. Standt y C.ª Sörkel, Leopoldo Ardinghi.

Y á los efectos del Art. 1552 del C. de C. se hace esta publicacion—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 2753-dc.20-cd.p

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Emeterio Collo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacerlo saber al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico dentro de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*José Gerardo Carnosa*, escribano público. 2881-dc.24

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotilde Riera de Figueroa y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2715-dc.26

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 2884-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo N. Gonzalez*, actuario. 2636-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüber, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*Herman J. Schneiser.* 2519-dc.26